



ACUERDO DE FECHA 22 DE MARZO DE 2019 DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA CATEGORÍA DE ENCARGADO DE EQUIPO EN EL SERVICIO DE DEPORTES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 5 DE JULIO DE 2018, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Realizado el primer ejercicio del proceso selectivo de promoción interna por el sistema de concurso-oposición para la categoría Encargado de Equipo en el Servicio de Deportes, el Tribunal de Valoración con esta fecha ha acordado lo siguiente:

**PRIMERO:** Aprobar la relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo).

**SEGUNDO:** Hacer pública dicha relación provisional en la web del Servicio de Personal de Administración y Servicios (<http://serviciopas.ugr.es>), así como el cuestionario de preguntas y la plantilla de respuestas correctas.

**TERCERO:** Abrir un plazo de reclamaciones para los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada relación provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas a la Presidenta del Tribunal, en el Registro General de la Universidad de Granada o en sus Registros Auxiliares, desde el día siguiente al de la publicación de este ACUERDO hasta las 14:00 horas del día 27 de marzo de 2019.

Granada 22 de marzo de 2019

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



  
Dña. María Serafina Castro Labrat

ANEXO

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
***5060*	ÁLVAREZ MORALES, FRANCISCO JOSÉ	20,954
***9388*	MEDINA GARCÍA, MANUEL	24,408
***8626*	RUIZ VELAZCO, ALBERTO	22,220